



**FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS DE MESA**

*Casa de las Federaciones Deportivas Aragonesas*

Av. José Atarés, 101

50018 – Zaragoza

Tel. 976 510 572

e-mail: [secretaria@aragontenisdemesa.com](mailto:secretaria@aragontenisdemesa.com)

web: [www.aragontenisdemesa.com](http://www.aragontenisdemesa.com)

## ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA F.A.T.M.

Su Presidente y el Secretario de la Comisión, en nombre y representación de la misma, manifiestan:

1º.-Que el número de candidatos presentados a miembros de la Asamblea General, con carácter definitivo, fueron los siguientes:

6 por el Estamento de Deportistas, el número máximo de representantes a elegir en la circunscripción de Zaragoza eran 10 (por la circunscripción de Huesca no se presentó ninguno).

4 por el Estamento de Jueces-Árbitros, siendo 4 el número máximo a elegir.

2 por el Estamento de Técnicos, siendo dos el número máximo de representantes a elegir.

Total 12

2º.- Que el penúltimo párrafo del artículo 19 del Reglamento Electoral establece lo siguiente: "**no será necesario proceder a realizar las votaciones cuando el número de candidatos no supere a los que correspondan a cada sector por circunscripción electoral, siendo en este caso proclamados como miembros electos dichos candidatos de forma automática por la Comisión Electoral de la Federación.**"

Conforme a lo anterior, dado que el número de candidatos presentados a cada uno de los estamentos, no supera a los que corresponde elegir, no procede efectuar votaciones a la Asamblea General, correspondiendo proclamar directamente a dichos candidatos como **miembros electos a la Asamblea General.**

Por todo lo expuesto, LA COMPOSICIÓN de la Asamblea General encargada de elegir al Presidente de la FATM, en sus diferentes estamentos, por la circunscripción de Zaragoza y Huesca, queda configurada como sigue:

Por el estamento de **Jueces-árbitros:**

- D. José Luis Barco Albar.
- D. José Ignacio Pina.
- D. Cristian Latorre Ibarzo.
- D. Fernando Subirón Martín.

Por el estamento de **Técnicos-Entrenadores:**

- D. José Luís Aragón Pérez.
- D. Ricardo Pérez Velasco.



**FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS DE MESA**

*Casa de las Federaciones Deportivas Aragonesas*

Av. José Atarés, 101

50018 – Zaragoza

Tel. 976 510 572

e-mail: [secretaria@aragontenisdemesa.com](mailto:secretaria@aragontenisdemesa.com)

web: [www.aragontenisdemesa.com](http://www.aragontenisdemesa.com)

Por el estamento de **Deportistas-Jugadores**:

Huesca:

- *(No presentada ninguna candidatura).*

Zaragoza:

- D<sup>a</sup>. Marina Terrado Lozano.
- D. Javier Remartínez Martínez.
- D. Alfonso Beamonte Benedicto.
- D. José Jorge Lasmarías Sanz.
- D. Alejandro García Ramón.
- D. Javier Maza Gracia.

Respecto a los CLUBS DEPORTIVOS, y por imperativo reglamentario, formarán parte de la Asamblea los ONCE Clubes consignados en el Censo electoral:

- A.D. CLUB ARGON - 73
- A.D. SCHOOL ZARAGOZA TENIS DE MESA
- A.D. TENIS DE MESA SANTIAGO PROMESAS
- A.D. TENIS DE MESA ZARAGOZA
- A.D.G. SANTIAGO TENIS DE MESA
- AMIGOS TENIS DE MESA
- ARAGON 95
- CENTRO NATACIÓN HELIOS
- EJE OJE TENIS DE MESA
- TENIS DE MESA NUEVO ESPACIO JOVEN MONZON
- UTEBO TENIS DE MESA

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Zaragoza a 17 de octubre de 2016, publicándose en la página web de la Federación Aragonesa de Tenis de Mesa ([www.aragontenisdemesa.com](http://www.aragontenisdemesa.com)) para conocimiento general.

Zaragoza, 17 de octubre de 2016.